

## **PCR mantiene la calificación de “AAA-” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.**

**Ciudad de Quito (septiembre 27, 2023)** En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por mantener la calificación de “AAA-” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. con información al 30 de junio de 2023. La calificación se basa en la experiencia de la entidad en el sistema de Banca Pública. Hasta la fecha de análisis se ha observado un aumento de sus colocaciones, aunque también se ha registrado un aumento interanual en la morosidad. Por otro lado, la Institución muestra sólidos indicadores sólidos de liquidez, mismos se sitúan en una posición muy favorable frente a sus competidores. Además, es importante destacar que la entidad ha logrado mejorar sus resultados netos, lo que ha tenido un impacto positivo en sus indicadores de rentabilidad. No obstante, es necesario mencionar que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. cuenta con concentración de deudores y depositantes dado el giro natural del negocio.

Para la fecha de corte, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. es una entidad, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria, de conformidad con el artículo 2 del referido instrumento. Además, mediante Decreto Ejecutivo No. 867 del 30 de diciembre de 2015, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 676 del 25 de enero de 2016, se reorganizó el Banco del Estado, cambiando su denominación a Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., tiene como objeto social financiar programas y proyectos de pre - inversión, inversión, servicios públicos y financiamiento de proyectos inmobiliarios que contribuyan al desarrollo económico y social del país, priorizando la ejecución de los proyectos de los gobiernos autónomos descentralizados.

La institución ejercerá actividades financieras y podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios determinadas en el art. 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, de conformidad con la autorización que emita la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Por su parte, la participación accionaria del Ministerio de Economía y Finanzas en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., nunca será inferior al 51%. Las demás acciones quedarán abiertas a la suscripción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales. Las acciones serán indivisibles, podrán ser transferidas exclusivamente entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales, previa autorización del Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

### **Posición competitiva**

A junio de 2023, el Banco se ha ubicado en segundo lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su participación de activos con una participación del 30,38%, según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:  
Manual de Calificación de Riesgo-PCR

### **Información de Contacto:**

Econ. Yoel Acosta  
Analista Senior  
[yacosta@ratingspcr.com](mailto:yacosta@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Pradera N30-26 y San Salvador Edificio Corporativo Omega, piso 9, Oficina 906  
T (+593) 2 450-1643/2450

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.